



Jocotitlán

NOS UNIR

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

CIUDAD DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; 04 DE NOVIEMBRE DE 2021

OFICIO NO.OC/TES/038/2021

ASUNTO: ARQUEO AL INGRESO Y FONDO FIJO DE CAJA

DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ
TESORERA MUNICIPAL DE
JOCOTITLÁN
PRESENTE

Conforme a las atribuciones que me confieren los artículos 112 fracciones, I, II, III, V, XI y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 22 Capítulo II fracciones, III, V, XI y XV del Reglamento de la Administración Pública Municipal y en estricto apego a los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, Capítulo III; artículo CUARTO; fracción I Incisos e); Capítulo V artículo DECIMO PRIMERO; fracciones I y XV, me permito informarle que éste Órgano de Control, realizará un Arqueo al Ingreso y Fondo Fijo de Caja de la dependencia a su digno cargo.

Por lo que solicito a Usted, gire instrucciones precisas y pertinentes a quien corresponda, con la finalidad de que se otorguen todas las facilidades a los CC. Eliseo Hernández Gutiérrez, Iván Ramírez Gómez, Esmeralda Cid Enríquez y Alejandra Hernández Pedraza Auxiliares de la Contraloría Municipal, para que puedan ejecutar dicho Arqueo al Ingreso y Fondo Fijo de Caja.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx ©

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

ATENTAMENTE



LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL



C. c. p.- LIC. ARMANDO SANCHEZ MENDOZA.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MTRA. VIOLETA CRUZ SANCHEZ.- SINDICA MUNICIPAL

